



CONVOCATORIA N° 3 PARA EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SISTEMAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Para la selección de una (1) empresa del Departamento de Bolívar que esté interesada en desarrollar capacidades en los componentes clave que impulsan la innovación empresarial para la creación y/o consolidación de sistemas de innovación.

ADENDA 1.

A través de la presente adenda se ajustarán los siguientes puntos:

1. Se ajustará el punto 9 “Cronograma” como se muestra a continuación:

2. ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	OBSERVACIONES
Apertura de convocatoria y publicación de Términos de Referencia.	13 de noviembre de 2020	Portal Cámara de Comercio: http://www.cccartagena.org.co
Cierre de convocatoria y fecha máxima de recepción de postulaciones.	La Cámara de Comercio irá revisando y evaluando las postulaciones que se presenten, hasta agotar el cupo disponible. Dado esto, se dará cierre a la convocatoria.	A través del correo gestiondocumental@cccartagena.org.co con copia a pactosysistemasdeinnovacion@cccartagena.org.co según procedimiento del numeral 8.
Publicación de resultados (Lista de elegibles)	Una vez escogida la empresa que cumpla requisitos	Portal Cámara de Comercio: http://www.cccartagena.org.co
Inicio del programa	Una vez seleccionado	Se hará un empalme por parte de la entidad asesora, al tiempo que se realiza la formalización de la participación. Luego, empezará a participar en el programa junto con las otras 19 empresas.



Notas

-En caso de no agotar los cupos disponibles (20), Cámara de Comercio de Cartagena publicará el cronograma de una nueva convocatoria hasta que estos se completen.

-El cronograma de actividades detallado del programa se enviará a la empresa seleccionada cuando se haya formalizado su participación mediante la firma de un Acuerdo de Voluntades junto a la Cámara de Comercio de Cartagena.

Los demás aspectos de la CONVOCATORIA N° 3 A EMPRESARIOS AL PROGRAMA SISTEMAS DE INNOVACIÓN se mantienen sin modificación alguna. La presente adenda No. 1 se suscribe en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C. a los 18 días del mes de noviembre de 2020.

ROBERTO CEPEDA PIÑERES

Director de Competitividad Empresarial
Cámara de Comercio de Cartagena.